

Bogotá, noviembre 13 de 2025

Señores
CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN

Asunto: informe contrato de formación según objeto contractual

A continuación, se presenta el informe de ejecución del contrato número 022 del 14 de Octubre de 2025, entre nuestra organización y el **Centro de diagnóstico automotor de Popayán**, de los siguientes servicios:

Formaciones
Formación en Nuevas Tecnologías: Vehículos Eléctricos e Híbridos.
Formación en NTC ISO/IEC 17000:2020 Evaluación de la conformidad. Vocabulario y principios generales.
Formación en NTC ISO/IEC 17007:2010 Evaluación de la conformidad. orientación para la redacción de documentos normativos apropiados para la evaluación de la conformidad.

Muchas gracias y quedamos atentos a los comentarios

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Alejandra Peña Albarracín', with a circular flourish at the bottom.

María Alejandra Peña Albarracín
Gerente General GE CAPITAL SAS

INFORME DE EJECUCIÓN

Número de contrato: 022 del 14 de Octubre de 2025

Objeto del contrato: PROCESO DE FORMACION EN FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS: VEHÍCULOS ELÉCTRICOS E HÍBRIDOS, FORMACIÓN EN NTC ISO/IEC 17007:2010 EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD. ORIENTACIÓN PARA LA REDACCIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS APROPIADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD Y FORMACIÓN EN NTC ISO/IEC 17000:2020 EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD. VOCABULARIO Y PRINCIPIOS GENERALES.

1. Formación en Nuevas Tecnologías: Vehículos Eléctricos e Híbridos.

Fecha de formación: entre el 20 al 24 de octubre de 2025

Intensidad horaria: 16 horas

Contenido de la formación:

Item	Área / Sistema / Revisión
1	Inspección sensorial y visual
2	Sistemas de seguridad — frenos, suspensión, dirección, llantas, luces, sistema eléctrico básico, señalización
3	Sistema eléctrico / eléctrico-híbrido
4	Emisiones contaminantes / verificación ambiental (cuando aplique)
5	NTC 5375 Revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes en vehículos automotores.
6	NTC 6282:2018 Revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes en vehículos automotores tipo ciclomotor y tricimoto.
7	NTC 6218:2017 Revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes en vehículos automotores cuatrimotos, mototriciclos y cuatriciclos

Resultados y participantes de la formación:

N.º	Participantes	Documento de Identidad	Calificación en evaluación
1	CARLOS ARTURO OBANDO PÉREZ	80.418.814	100

N.º	Participantes	Documento de Identidad	Calificación en evaluación
2	JAIRO ANDRES HALABI CRUZ	10.305.770	100
3	JHON WILLIAMS FLOREZ MÉNDEZ	10.305.427	100
4	MANUEL ALBERTO PÉREZ MUÑOZ	10.294.027	100
5	JIMMY ANDRÉS DORADO PÉREZ	4.752.357	100
6	NICOLAS HONER AÑASCO SALAMANCA	10.291.307	100
7	Arley Molano Campo	76.309.890	100
8	MARCO AURELIO MEDINA MUÑOZ	76.322.534	100
9	FRANCISCO ELIODORO BECERRA MACA	76.327.764	100
10	YANIL EDUARDO RIVERA SERNA	1.061.776.421	100

2. Formación en NTC ISO/IEC 17000:2020 Evaluación de la conformidad. Vocabulario y principios generales.

Fecha de formación: entre el 01 al 04 de noviembre de 2025

Intensidad horaria: 10 horas

Contenido de la formación:

Item	Título
1	Alcance
2	Referencias normativas
3	Términos y definiciones
4	Términos relacionados con la evaluación de la conformidad en general
5	Términos relacionados con conceptos básicos
6	Términos relativos a selección y determinación
7	Términos relativos a revisión y decisión
8	Términos relacionados con la vigilancia
9	Términos relacionados con la regulación y el comercio
Anexo A	Principios de la evaluación de la conformidad

	(informativo)
Anexo B	Términos definidos en otras normas (informativo)
Bibliografía	Referencias

Resultados y participantes de la formación:

N.º	Participantes	Documento de Identidad	Calificación en evaluación
1	LUZ MERCEDES CUCHUMBE CERON	34.558.905	100
2	CARLOS ARTURO OBANDO PÉREZ	80.418.814	100
3	JAIRO ANDRES HALABI CRUZ	10.305.770	100

3. Formación en NTC ISO/IEC 17007:2010 evaluación de la conformidad. orientación para la redacción de documentos normativos apropiados para la evaluación de la conformidad.

Fecha de formación: entre el 28 al 30 de octubre de 2025

Intensidad horaria: 12 horas

Contenido de la formación:

Item	Título
1	Alcance
2	Referencias normativas
3	Términos y definiciones
4	Introducción a los documentos de evaluación de conformidad
5	Tipos de documentos de evaluación de la conformidad
6	Principios para la elaboración de documentos
7	Estructura recomendada de los documentos
8	Procesos para la preparación de documentos
9	Consideraciones sobre el uso de documentos
Anexo A	Ejemplos de documentos de evaluación de conformidad (informativo)
Anexo B	Relación entre documentos de evaluación de conformidad y normas
Bibliografía	Referencias

Resultados y participantes de la formación:

N.º	Participantes	Documento de Identidad	Calificación en evaluación
1	LUZ MERCEDES CUCHUMBE CERON	34.558.905	100
2	CARLOS ARTURO OBANDO PÉREZ	80.418.814	100
3	JAIRO ANDRES HALABI CRUZ	10.305.770	100

Nota: El porcentaje de aprobación se establece que debe ser superior a 80/100 puntos, con un máximo de presentación de 2 intentos por participante.

Realizaron Examen de Conocimiento al personal del centro de Diagnostico Automotor por medio de la plataforma de GE CAPITAL SAS.

La presente se entrega a petición de la parte interesada por los fines que convenga a los trece (13) días del mes de noviembre del año 2025.



MARÍA ALEJANDRA PEÑA ALBARRACIN
Gerente General GE CAPITAL SAS

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES
Centro de diagnóstico automotor de Popayán
contrato 022 de 2025

Formación		Nuevas Tecnologías: Vehículos Eléctricos e Híbridos				
Fecha	Horario	Intensidad Horaria	Tema de la Capacitación	Modalidad	Formadora	Cargos Participantes
2025-10-20	Nocturno	3 horas	Inspección sensorial y visual Sistemas de seguridad — frenos, suspensión, dirección, llantas, luces, sistema eléctrico básico, señalización	Virtual - Remota	Ingeniera Maria Alejandra Peña Albarracin	Directores tecnicos Inspectores (Personal que participa en las activiades de Inspección del CDA)
2025-10-21	Nocturno	3 horas	Sistema eléctrico / eléctrico-híbrido Emisiones contaminantes / verificación ambiental (cuando aplique)	Virtual - Remota	Ingeniera Maria Alejandra Peña Albarracin	Directores tecnicos Inspectores (Personal que participa en las activiades de Inspección del CDA)
2025-10-22	Nocturno	3 horas	NTC 5375 Revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes en vehículos automotores.	Virtual - Remota	Ingeniera Maria Alejandra Peña Albarracin	Directores tecnicos Inspectores (Personal que participa en las activiades de Inspección del CDA)
2025-10-23	Nocturno	3 horas	NTC 6282:2018 Revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes en vehículos automotores tipo ciclomotor y tricimoto.	Virtual - Remota	Ingeniera Maria Alejandra Peña Albarracin	Directores tecnicos Inspectores (Personal que participa en las activiades de Inspección del CDA)
2025-10-24	Nocturno	4 horas	NTC 6218:2017 Revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes en vehículos automotores cuatrimotos, mototriciclos y cuadriciclos	Virtual - Remota	Ingeniera Maria Alejandra Peña Albarracin	Directores tecnicos Inspectores (Personal que participa en las activiades de Inspección del CDA)
Formación		NTC ISO/IEC 17007:2010 evaluación de la conformidad. orientación para la redacción de documentos normativos apropiados para la evaluación de la conformidad.				
Fecha	Horario	Intensidad Horaria	Tema de la Capacitación	Modalidad	Formadora	Cargos Participantes
2025-10-28	Nocturno	3 horas	Alcance Referencias normativas Términos y definiciones Introducción a los documentos de evaluación de conformidad Tipos de documentos de evaluación de la conformidad	Virtual - Remota	Ingeniera Maria Alejandra Peña Albarracin	Directores tecnicos Directora de calidad (Personal que participa en la elaboración de documentos con enfoque de la evalaución de la conformidad en el CDA)
2025-10-29	Nocturno	3 horas	Principios para la elaboración de documentos Estructura recomendada de los documentos Procesos para la preparación de documentos Consideraciones sobre el uso de documentos	Virtual - Remota	Ingeniera Maria Alejandra Peña Albarracin	Directores tecnicos Directora de calidad (Personal que participa en la elaboración de documentos con enfoque de la evalaución de la conformidad en el CDA)
2025-10-30	Nocturno	3 horas	Anexo A Ejemplos de documentos de evaluación de conformidad (informativo) Anexo B Relación entre documentos de evaluación de conformidad y normas Bibliografía Referencias	Virtual - Remota	Ingeniera Maria Alejandra Peña Albarracin	Directores tecnicos Directora de calidad (Personal que participa en la elaboración de documentos con enfoque de la evalaución de la conformidad en el CDA)
Formación		NTC ISO/IEC 17000:2020 Evaluación de la conformidad. Vocabulario y principios generales.				
Fecha	Horario	Intensidad Horaria	Tema de la Capacitación	Modalidad	Formadora	Cargos Participantes
2025-11-01	Nocturno	3 horas	Alcance Referencias normativas Términos y definiciones Términos relacionados con la evaluación de la conformidad en general	Virtual - Remota	Ingeniera Maria Alejandra Peña Albarracin	Directores tecnicos Directora de calidad
2025-11-02	Nocturno	3 horas	Términos relacionados con conceptos básicos Términos relativos a selección y determinación Términos relativos a revisión y decisión	Virtual - Remota	Ingeniera Maria Alejandra Peña Albarracin	Directores tecnicos Directora de calidad
2025-11-03	Nocturno	2 horas	Términos relacionados con la vigilancia Términos relacionados con la regulación y el comercio	Virtual - Remota	Ingeniera Maria Alejandra Peña Albarracin	Directores tecnicos Directora de calidad
2025-11-04	Nocturno	2 horas	Anexo A Principios de la evaluación de la conformidad (informativo) Anexo B Términos definidos en otras normas (informativo) Bibliografía Referencias	Virtual - Remota	Ingeniera Maria Alejandra Peña Albarracin	Directores tecnicos Directora de calidad



**Asistencia Formación NTC ISO/IEC 17000:2020 EVALUACIÓN DE
LA CONFORMIDAD. VOCABULARIO Y PRINCIPIOS GENERALES.**

CODIGO: FM-F-001

VERSIÓN: 01

FECHA: 2021/04/30

PAGINA: 1 de 1

nov-25

N°	Nombre	Organización	1	2	3	4
1	CARLOS ARTURO OBANDO PÉREZ	Centro de diagnóstico automotor de Popayán	X	X	X	X
2	JAIRO ANDRES HALABI CRUZ	Centro de diagnóstico automotor de Popayán	X	X	X	X
3	LUZ MERCEDES CUCHUMBE CERON	Centro de diagnóstico automotor de Popayán	X	X	X	X



**Asistencia Formación Nuevas Tecnologías: Vehículos
Eléctricos e Híbridos**

CODIGO: FM-F-001

VERSIÓN: 01

FECHA: 2021/04/30

PAGINA: 1 de 1

oct-25

N°	Nombre	Organización	20	21	22	23	24
1	CARLOS ARTURO OBANDO PÉREZ	Centro de diagnóstico automotor de Popayán	X	X	X	X	X
2	JAIRO ANDRES HALABI CRUZ	Centro de diagnóstico automotor de Popayán	X	X	X	X	X
3	JHON WILLIAMS FLOREZ MÉNDEZ	Centro de diagnóstico automotor de Popayán	X	X	X	X	X
4	MANUEL ALBERTO PÉREZ MUÑOZ	Centro de diagnóstico automotor de Popayán	X	X	X	X	X
5	JIMMY ANDRÉS DORADO PÉREZ	Centro de diagnóstico automotor de Popayán	X	X	X	X	X
6	NICOLAS HONER AÑASCO SALAMANCA	Centro de diagnóstico automotor de Popayán	X	X	X	X	X
7	ARLEY MOLANO CAMPO	Centro de diagnóstico automotor de Popayán	X	X	X	X	X
8	MARCO AURELIO MEDINA MUÑOZ	Centro de diagnóstico automotor de Popayán	X	X	X	X	X
9	FRANCISCO ELIODORO BECERRA MACA	Centro de diagnóstico automotor de Popayán	X	X	X	X	X
10	YANIL EDUARDO RIVERA SERNA	Centro de diagnóstico automotor de Popayán	X	X	X	X	X



Asistencia Formación NTC ISO/IEC 17007:2010 EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD. ORIENTACIÓN PARA LA REDACCIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS APROPIADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD.

CODIGO: FM-F-001

VERSIÓN: 01

FECHA: 2021/04/30

PAGINA: 1 de 1

oct-25

N°	Nombre	Organización	28	29	30
1	CARLOS ARTURO OBANDO PÉREZ	Centro de diagnóstico automotor de Popayán	X	X	X
2	JAIRO ANDRES HALABI CRUZ	Centro de diagnóstico automotor de Popayán	X	X	X
3	LUZ MERCEDES CUCHUMBE CERON	Centro de diagnóstico automotor de Popayán	X	X	X

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DERECHOS DE AUTOR Y USO DE FUENTES

Yo, **María Alejandra Peña Albarracín**, actuando como Representante Legal y formadora de **Grupo Empresarial Capital SAS**, declaro que durante el desarrollo de la formación impartida en el **CDA – Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán Ltda.**, se dio estricto cumplimiento a la cláusula referente al uso adecuado de información y derechos de autor, en los siguientes términos:

1. Todo el material académico, técnico y administrativo utilizado durante la capacitación fue empleado respetando íntegramente los derechos de autor, conforme a la normativa vigente en Colombia (Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993 y demás disposiciones aplicables).
2. Las presentaciones, documentos, ilustraciones, contenidos técnicos y demás recursos pedagógicos utilizados provienen de:
 - o Material original desarrollado por Grupo Empresarial Capital, o
 - o Fuentes externas legalmente accesibles y permitidas, las cuales fueron debidamente citadas, cuando correspondía, de acuerdo con los estándares aceptados y conforme a los ejes temáticos establecidos por el CDA.
3. Declaro que en la formación no se reprodujeron, distribuyeron ni utilizaron contenidos protegidos por derechos de autor sin autorización cuando esta fuese necesaria.
4. Así mismo, garantizo que cualquier referencia bibliográfica, normativa, técnica o gráfica fue utilizada de manera correcta, ética y didáctica, y citada según las prácticas formales de citación aplicables.
5. La presente declaración se expide para constancia del CDA – Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán Ltda., como evidencia del cumplimiento de los lineamientos establecidos por dicha entidad.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá, **a los _13_ días del mes de noviembre __ de 2025.**



María Alejandra Peña Albarracín

RL y Formadora – Grupo Empresarial Capital

Correo: gerencia@gecapital.com.co

Celular: 3246096427

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD DE DATOS

Yo, **María Alejandra Peña Albarracín** actuando como Representante Legal y formadora del **Grupo Empresarial Capital SAS**, declaro que:

1. Durante la actividad de formación realizada en el **CDA – Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán Ltda.**, se recopilaban y/o tuvieron acceso a datos personales de los participantes únicamente con fines académicos y operativos relacionados con la capacitación impartida.
2. Grupo Empresarial Capital y el formador se comprometen a dar cumplimiento a lo establecido en la **Ley 1581 de 2012**, el **Decreto 1377 de 2013**, y demás normas aplicables sobre protección de datos personales en Colombia, garantizando en todo momento la **confidencialidad, reserva, integridad y adecuada custodia** de la información suministrada.
3. Se declara que **ningún dato personal de los participantes será divulgado, compartido, transferido ni usado** para fines distintos a los autorizados y directamente relacionados con la formación realizada.
4. En caso de que el CDA o los participantes soliciten la **actualización, corrección o supresión** de sus datos personales, se procederá conforme a los principios de legalidad, libertad, veracidad, seguridad y finalidad establecidos en la normativa vigente.
5. La presente declaración se expide a solicitud del **CDA – Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán Ltda.**, para efectos de registro, verificación y cumplimiento de sus procedimientos internos.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá, **a los _13_ días del mes de noviembre _ de 2025.**



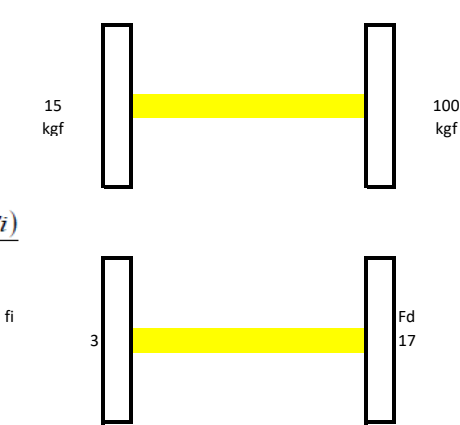
María Alejandra Peña Albarracín

RL y Formadora – Grupo Empresarial Capital

Correo: gerencia@gecapital.com.co

Celular: 3246096427

$$D = \frac{100 (Fd - Fi)}{Fd}$$

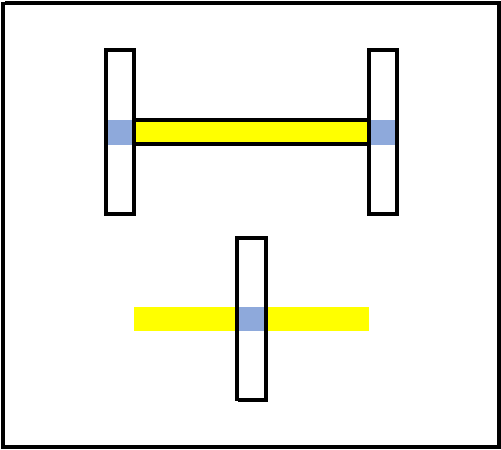


85

75
15
100
85
100

Fd	17
Fi	3

100
14 N
1400 N
82



MECANIZADO
Inspeccion

cuantificar una variable

MEDIR

Porque

muestreo

Condiciones para medir

- PERSONAS
- EQUIPOS
- METODOS
- MEDIO AMBUENTE
- INSTALACIONES

frenómetro



	2,5 Klux			2,6 Klux		
vr	vm	e	u	Exactitud		
	2,5	2,6	0,1	0,002	0,0002	0,25
					0,098	

2,5	2,5002	2,598	ILAC G8
	2,5	2,4	

dictaminar

TOLRANCIA

OEC deterinar y calcular valora la incertidumb de la medida

U tipo A	medida	s
U tipo B	b	calibracion
u combinada		
U expandida		

$$e = v_m - V_r$$
$$e + v_r = v_m$$

E

EQUIPO

CORRECCION P

REGLAS DE DECISION

NO BINARIA

binaria

SIN ZONA DE SEGURIDAD

U

2U

2,5

medicion

exacto

EMP

teara

peradot

X

X

X

X

OR EXACTITUD vs- TOLERANCIA (CRITERIO DE ACEPATCION)

80 min U expandida del metodo

80
78

A solid yellow rectangular box, likely used for redaction or highlighting in a document.

ANALIZADOR DE GASES

no se calibrar

OPACIDAD

calibrar comparar con un patrón de calibración
o material de referencia

trazable metrología cadena ininterrumpida de calibración

GAS DE REFERENCIA calibra?
Patrón de calibración de u GAS?

composición de materiales ?

CRITERIOS DE ACEPTACION

INEQUIVOCO interpreta
IRREFUTABLE evidencia objetiva
TRAZABLE repetir

6.1 parte EXTERNA

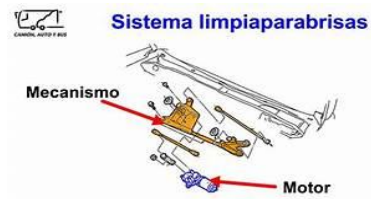
carroceria
chasis



guarda barro



limpiaparabrisas



puertas



retrovisores



vidrios



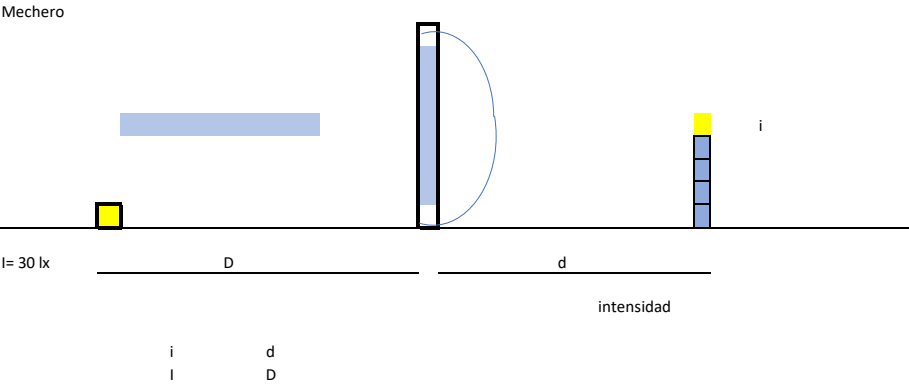
OBJETIVO	1	3.1.4 Cuadriciclo. Vehículo automotor de cuatro ruedas, con estabilidad propia cuya masa en vacío sea inferior o igual a 450 kg para vehículos de transporte de pasajeros o 600 kg para vehículos con posibilidad de transporte de mercancías, sin incluir la masa de las baterías para los vehículos eléctricos, y con un motor cuya potencia sea inferior o igual a 15 kW.
	2	
	3	
	4	
REFERENCIA	5365	
DEFINICION	oxido	
	corrosion	
ALCANCE		
ESQUEMA	CRITERIOS DE APROBACION	

CDA	INSPECCION	OI	FIABLE CONFIABLE	OEC	ITEM PERSONAS	CONOCER COMPETENTE	IDENTIFICAR FISICA MENTAL	PREPARAR APTA APTA	SABER SABER HACER HACER	conoce interpretar		Juicio profesional
					EQUIPAMIENTO	EQUIPOS INSTALACIONES MEDIO AMBIENTE	Exactos - Precisos- Trazables adecuadas- suficientes					
					METODO	Valido	NTC ISO IEC 17007	CRITERIOS	DESEMPEÑO EVALUACION		DETERMINAR DICTAMINAR	INEQUIVOCO IRREFUTABLE TRAZABLE



225 klux a 1 m de distancia ó 360 lux a 25 m.

BUNSEN
FOTOMETRO DE BUNSEN



$$i \cdot d = I / D$$

$$i = I(D) / d$$

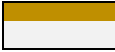
MANEJO DE INSPECCIÓN
LISTA DE CHEQUEO
6. REVISIONES DE VEICULOS AUTOMOTORES TIPO OLOMOTOR
6.1 REVISIÓN EXTERIOR
6.1.1 Carrocería y chassis

CRITERIO	INSPECCIÓN PERSONAS			EQUIPOS		METODOS			
	SI	NO	NO SE APLICA	SI	NO	PRÁCTICA	CONTRASTE	UNION SELLADAS	
Defectos de estado de la estructura de la carrocería	x		NO			PRAGA	carrocería metálica	espaldas rotas	terminal metálica
Estado deficiente de la fijación de cualquier elemento del carrocería o accesorio									
Los elementos transparentes del habitáculo que afectan el campo de visión del conductor deforman de modo apreciable los objetos vistos a su través o producen confusión entre los colores utilizados en la señalización vial.	x	no	N/A			Defensa	amplio de visión		
						visión	transparente	translucido	opaco
						apercibición			abais
Defectos de estado de accesorios o accesorios	x	NA	NA			LATERALES	arras cortadas	suavitas	anclajes
Cinturones de seguridad o no cumplen con su función.	x	NA				rotos	pasamane	calcular	
Montantes, adhesivos o cortinas en parabrisas o ventanillas laterales, delanteros que impidan o reduzcan el campo de visión del conductor									
Partes que puedan desprenderse o ocasionar lesiones a los ocupantes.							manillas	paracoles	chapas

RECOMENDACIONES
ES ALCANZADO Y VERIFICACIÓN

APLICACIÓN	CRITERIO	INSPECCIÓN			PERSONAS		EQUIPAMIENTO		MÉTODOS	
		A	B	SEÑALIZADA	INSPECTOR	ALUMNO	EQUIPO	ACCESORIO	ADORMAL- DOCUMENTO BREVE	
	Numero de luces no reglamentarias según reglamentación vigente	x		x	NA	1	NA		reglamento	
	No funciona alguna o ninguna luz de carretera (luz alta)	x		x	NA	1	NA		reglamento	
	Ubicación no reglamentaria de alguna luz según reglamentación vigente	x		x	x		NA		reglamento	
	Color no reglamentario de la luz emitida según reglamentación vigente	x		x	x		NA		reglamento	
	Falla en el amortiguador de cualquiera de las luces bajas o altas.	x		x	x		LUXOMETRO	Espejos	circuito eléctrico	
	Al operar el mando de funcionamiento, se enciende algún otro dispositivo luminoso diferente a los reglamentariamente establecidos.	x		x		1	Espejos		reglamento	
	Presencia de recomandadores en el sistema de escape de gases.									

Alcance número 3.3.18
El 3.3.18 recomienda: **Algunos** no original instalado en el tubo de escape del vehículo que genera **ruido anormal** y que es detectable por el **auto humano** y diferenciado de un ruido normal por la existencia o comparación con un sistema de escape original. Los estos elementos instalados.
NOTA: En algunos casos estos elementos pueden ser detectables visualmente como aquellos que poseen series de agujeros o mallas alrededor de su superficie interna, o elementos rotatorios. Los elementos conocidos como "resonadores" no originales del vehículo y que son reemplazados por el múltiple de escape original, no son considerados como recomendadores salvo disposición de la autoridad competente.



EXCESIVO

40

5 100
1 20



Ensamble

Escurado
torcido

1 c
2
3
4
5

2005	EVALUACION DE LA CONFORMIDAD		OE	DECRETO 1595:2015 Reglamentada Voluntaria			
			INSPECCION	17020:2012			
			certificar		17021	SG	vigilancia
			certificar		17024	personas	vigilancia
			certificar		17063	producto	vigilancia
			ensayos. Calibra-muestreo		17025	certificado-resultado	
OBJETIVO	emitir dictámenes de inspeccion confiables		competente			Fiable	
	PERSONAS		Adecuado	normalizado		verificado	
	METODO		Adecuado	suficientes			
	EQUIPOS		Adecuado	suficientes			
	INSTALACIONES						
ENFOQUE FUNCIONAL	selección	ALCANCE	ILAC G-28	REGLAMENTO	NORMATIVO	SG	ESQUEMA DE INSPECCION CRITERIOS
	Determinacion	EJECUTAR LA INSPECCION CONFORME AL ESQUEMA DE INSPECCION					
	Revision	comparacion entre CRITERIOS vs EVIDENCIAS DETERMINADAS					
	Atestacion	DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO					
		Declaracion Formal de la conformidad					
2020	ENFOQUE FUNCIONAL	selección	ILAC G-28				
	Determinacion	ESQUEMA DE INSPECCION					
	Revision	CRITERIOS					
	Dictaminar	cumplimiento	NO cumplimiento	REGLAS DE DECISION	ILAC - G 8		
	Atestacion	Declaracion Formal de la conformidad					

